

# Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo

## Primera reunión

Bruselas, 9-11 de julio de 2007



## Informe resumido \*

---

\* Este informe ha sido elaborado por el equipo operativo establecido por el Gobierno de Bélgica para la organización de la primera reunión del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), en estrecha colaboración con el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas. Este documento refleja los debates celebrados durante la primera reunión del FMMD y sus actividades relacionadas. El documento no refleja necesariamente las opiniones de los organizadores del FMMD, ni de los gobiernos u organizaciones implicadas en la reunión. Dado que el FMMD es un proceso informal, no vinculante, el documento tampoco implica ningún compromiso para ninguna de las partes participantes en los debates del FMMD. Cualquier reproducción, parcial o total, de este documento debe citar su fuente.

## **1. Resumen**

El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) fue creado como un espacio para debatir sobre los problemas vinculados a la migración internacional y el desarrollo de manera sistemática y completa. La idea del FMMD fue propuesta por el Secretario General de las Naciones Unidas y su Representante Especial para la Migración Internacional y el Desarrollo, durante el Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Migración Internacional y el Desarrollo realizada en septiembre de 2006. Hubo en general apoyo de los Estados miembros de las Naciones Unidas para que el Foro sea informal, voluntario y conducido por los gobiernos y para que opere de manera abierta y transparente, sin producir resultados negociados o decisiones normativas.

La primera reunión del FMMD, fue promovida, preparada, y organizada por el gobierno de Bélgica, en colaboración con el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y un grupo abierto de Estados miembros de las Naciones Unidas llamado los Amigos del Foro. Esta reunión se realizó en Bruselas entre el 9 y el 11 Julio 2007. Su objetivo era profundizar los entendimientos, a través el diálogo y el establecimiento de asociaciones, las oportunidades y los desafíos de la migración para el desarrollo y viceversa, e identificar formas prácticas y acciones orientadas a dirigir y hacer operativo todo ello a nivel nacional, regional y global. El encuentro permitió reunir en este esfuerzo a gobiernos y expertos internacionales.

Para llevar este proceso a una conclusión productiva dentro del breve espacio de 9 meses, el Gobierno de Bélgica estableció un equipo operativo internacional (*taskforce*) bajo la dirección de la Embajador Régine De Clercq, quien estuvo específicamente a cargo de la organización y la coordinación general de este encuentro. Aunque Bélgica proporcionó la mayor parte de los recursos financieros requeridos, fue necesario obtener la ayuda adicional de un número de gobiernos y de socios internacionales, que pusieron a disposición recursos financieros y humanos para para complementar a los recursos internos. Todos estos recursos fueron manejados bajo las reglas y regulaciones aplicables a los servicios públicos belgas.

Bélgica lanzó en noviembre de 2006 una investigación cerca de todos los Estados miembros de las Naciones Unidas para definir los temas que el Foro Mundial tenía que abordar y les pidió nombrar un Punto Focal a alto nivel y responsable para la coordinación nacional y la coherencia política. Cientos veintitrés países respondieron llamamiento y nombraron un Punto Focal. Ellos jugaron un papel clave en el proceso de Foro Global.

Bélgica siguió un método de funcionamiento basado en la colaboración cercana con los puntos focales de cada país y el compromiso activo de los que querían trabajar en equipos. La *taskforce* manejó y coordinó estos equipos y representaron una muestra sectorial y una visión de todos en el espectro de la migración de manera equilibrada a través de países desarrollados y en desarrollo. El objetivo fue fomentar el intercambio y las discusiones francas y amplias del estado en el proceso. Representantes de cuarenta y tres países, doce organizaciones internacionales y siete representantes de la sociedad civil, también de la Comisión Europea, fueron contratados para estos equipos. Muchas organizaciones internacionales llegaron a estar implicadas bajo la orden de los gobiernos que preparaban las sesiones.

La *taskforce* y los equipos llevaron a cabo numerosas reuniones y conferencias telefónicas para finalizar los documentos de base y planificar las discusiones previstas para las mesas redondas. El seguimiento cercano y la ayuda previa fueron proporcionados a los presidentes de mesa con el objetivo de asegurar una discusión y resultados concretos, y de evitar discursos teóricos extensos que carecieran de un intercambio real de experiencias e ideas.

De esta primera reunión y su proceso preliminar se pueden extraer las siguientes conclusiones principales:

- El FMMD ha establecido un **nuevo enfoque para la migración**, colocando directamente al desarrollo en el centro del debate sobre la migración; e hizo posible un **cambio en el paradigma de la migración y el desarrollo** a través de la promoción de la migración legal como una oportunidad para el desarrollo tanto de los países de origen como de destino, en lugar de considerarla como una amenaza.
- **Ha facilitado el surgimiento de una visión global a largo plazo sobre la migración**, basada en el reconocimiento de los beneficios recíprocos entre países desarrollados y en vías de desarrollo, como así también ha dejado el camino preparado para recuperar la confianza en los sistemas migratorios globales. Sin embargo, los intereses y las situaciones divergentes siempre imposibilitarán la aplicación de soluciones que resulten igualmente aplicables para todas las partes.
- **Abre el espacio** para que los encargados del diseño de las políticas migratorias y de desarrollo alcancen sus respectivos objetivos de manera más eficaz, por medio del reconocimiento y la exposición de los riesgos y beneficios de la migración para las poblaciones de bajos recursos y los países en vías de desarrollo
- Ha demostrado que **compartir responsabilidades entre países desarrollados y en desarrollo** puede hacer que la migración contribuya mejor al desarrollo y viceversa; y que el desarrollo puede conducir a la migración por propia decisión y no por necesidad.
- Proporciona una plataforma para la discusión sobre experiencias innovadoras y buenas, prácticas, y para identificar maneras concretas de asegurar la contribución positiva de la migración legal al desarrollo (mayor información al respecto se encuentra disponible en los informes de las mesas redondas).
- Ha creado, a través de los **puntos** focales de los países, un vehículo para una mayor coherencia y un enfoque más integral sobre la migración, el desarrollo y otras políticas a nivel nacional. Como señaló la Comisión Mundial sobre Migraciones Internacionales (CCMI), ello puede conducir a una mayor coherencia en estos ámbitos a nivel internacional.

Los primeros nueve meses del proceso del FMMD también han establecido un marco estructurado - con respecto al contenido y al proceso- para abordar asuntos relacionados con la migración y el desarrollo a nivel mundial. Este marco provee la base para el seguimiento activo de los resultados de la primera reunión, como así también para la presentación, durante la próxima reunión del FMMD, de los progresos alcanzados hasta el momento. El marco referido comprende:

- Una **encuesta mundial**, iniciada en noviembre de 2006, en la que los gobiernos definieron las prioridades temáticas que debía abordar el Foro;
- Una red mundial – mientras tanto - de más de 150 **puntos focales** nacionales, que actúan a través de ministerios y agencias gubernamentales, y mantienen la relación con el FMMD, y puntos focales designados en el ámbito de las organizaciones internacionales.
- Los **Amigos del Foro**, un cuerpo consultivo abierto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que actúa como un grupo de control del proceso del FMMD y asesora al Presidente en ejercicio respecto de la agenda, la estructura y el formato de cada una de las reuniones del Foro.
- La **creación de equipos** entre gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad civil vinculados a cuestiones de interés mutuo. Al respecto, es probable que algunos de dichos equipos continúen trabajando sobre determinados asuntos en reuniones futuras.

- Las **modalidades operativas** para la continuación del Foro, entre las que se incluye su vinculación con la ONU y la creación de una estructura de apoyo (ver anexo).

Los participantes reconocieron que la primera reunión del FMMD constituía un hito en el debate sobre la migración y el desarrollo. No obstante, los participantes puntualizaron que si bien el desarrollo pudo haber sido posicionado como eje central del debate sobre la migración, la ayuda para el desarrollo no debería ser instrumentada a efectos de regularizar los flujos migratorios, como tampoco debería considerarse a la migración como una alternativa al desarrollo de estrategias nacionales de desarrollo, ni deberían ser sustituidos los flujos monetarios generados por los migrantes por Ayuda Oficial para el Desarrollo.

Debería hacerse una mención especial a los numerosos gobiernos, organizaciones internacionales, académicas y otras agencias de la sociedad civil que contribuyeron con recursos humanos y financieros, y a todos aquellos que invirtieron tiempo y recursos en la elaboración de los documentos de base y la planificación de las sesiones, con el objetivo de contribuir al desarrollo exitoso de esta primera reunión del FMMD. Asimismo, quisiéramos agradecer a la Fundación Rey Balduino por la competente organización de las consultas de la sociedad civil, y al Representante Especial del Secretario General de la ONU por su apoyo y contribuciones durante el proceso.

La primera reunión del FMMD comprendió dos partes interrelacionadas:

- **Día de la Sociedad Civil (9 de julio)**

A solicitud del Gobierno de Bélgica, la Fundación Rey Balduino organizó, el día 9 de julio, una serie de consultas entre entidades de la sociedad civil, que reunió a más de 200 representantes de ONG's, organizaciones de diásporas, sector privado, académicos y sindicatos de todo el mundo para debatir sobre los asuntos que se abordarían en la agenda de los representantes gubernamentales. Durante la sesión plenaria de la reunión gubernamental se presentó un informe de esta reunión.<sup>1</sup>

- **Reunión gubernamental (julio 10 – 11)**

Durante la reunión gubernamental de los días 10-11 de julio participaron más de 800 delegados, en representación de **156 estados miembros de la ONU y de más de 20 organizaciones internacionales**, además de la Comisión Europea y la Santa Sede. Hubo dos sesiones plenarias y 12 sesiones de mesas redondas, que discurrían en paralelo, sobre asuntos específicos relacionados con el desarrollo del capital humano y la movilidad laboral (Mesa redonda 1), las remesas y otros recursos de las diásporas (Mesa redonda 2) y la coherencia política e institucional (Mesa redonda 3)<sup>2</sup>. Las mesas redondas formularon ofertas de proyecto concretas que se extienden de los grupos de trabajo a los estudios de viabilidad, cuya información general y modalidad de implementación deberá ser presentada con motivo de la próxima reunión del GFMD por los gobiernos interesados y/o las organizaciones internacionales relevantes.

Durante las sesiones de las mesas redondas, las preguntas transversales referidas a las causas profundas de la migración, los derechos humanos y la guerra, que fueron identificadas por algunos gobiernos durante una investigación anterior, fueron examinadas de manera horizontal. Algunas Recomendaciones generales fueron hechas con la finalidad de ayudar a los gobiernos a integrar las cuestiones referidas en sus respectivas planificaciones para el diseño de políticas en el futuro.

---

<sup>1</sup> Para más información sobre el Día de la Sociedad Civil, consulte: <http://www.gfmd-fmmd.org>

<sup>2</sup> Para más información sobre la reunión del FMMD, consulte: <http://www.gfmd-fmmd.org>

En la sesión de apertura, estuvieron presentes **S.A.R el Príncipe Felipe de Bélgica; D. Guy Verhofstadt**, Primer Ministro de Bélgica; y el Secretario General de las Naciones Unidas, **S.E. D. Ban Ki-moon**. La reunión estuvo presidida por la Directora Ejecutiva Belga del FMMD, la **Embajadora Régine De Clercq**. Durante su intervención, el Primer Ministro Verhofstadt destacó la importancia del desarrollo para las políticas migratorias sólidas. Por su parte, el Secretario General de las Naciones Unidas señaló que la evolución hacia la consolidación del GFMD ofrecía una base para una discusión menos politizada sobre la migración.

El Sr. Presidente de la Comisión Europea, **D. José Manuel Barroso**, pronunció el discurso de fondo. Entre los expositores también estuvieron el Secretario General de la Comisión de la Unión Africana, **D. Couaovi A. L. Johnson**, el Secretario General del Grupo de Países de África, Caribe y Pacífico, **Sir John Kaputin**; y el ex Presidente de México, **Profesor D. Ernesto Zedillo**, quien se refirió a las vinculaciones entre el debate en el marco del FMMD y debates políticos internacionales más amplios, como el comercio y el desarrollo, así como también hizo mención de las consecuencias que el fracaso de la Ronda de Doha tendría sobre la migración internacional.

Durante la sesión de cierre de la reunión del FMMD, fueron presentados los informes correspondientes a las tres mesas redondas y a los asuntos horizontales. La Presidenta del Banco de Desarrollo de Filipinas y ex Ministra de Trabajo, Da. Patricia Sto. Tomás intervino en lo relativo a la Mesa redonda 1 “Filipinas”, mientras que el Ministro de los Malienses en el Extranjero y de la Integración Africana **Prof. Oumar Hammadoun Dicko**, hizo lo propio con relación a la Mesa redonda 2 “Mali”; el Presidente del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, **D. Richard Manning**, se refirió a los resultados alcanzados en la Mesa redonda 3; y **D. Jozef De Witte**, **Director General del Centro para la Igualdad de Oportunidades y la Lucha contra el Racismo** (Bélgica) expuso sobre los Aspectos horizontales. En sus comentarios de cierre, el Secretario de Trabajo de Filipinas, **D. Arturo D. Brion**, describió la reunión como un hecho significativo en la historia mundial e instó a los gobiernos a continuar con los mecanismos consultivos existentes y las discusiones informales con el objetivo de alcanzar compromisos, asociaciones y cooperación internacional más firmes. En las conclusiones y recomendaciones finales del Presidente, la Embajadora **Régine De Clercq** explicó detalladamente cómo los logros de esta primera reunión podrían ser aprovechados de un modo productivo y concreto.

UNDESA, auxiliar de la reunión del Foro y de su preparación, estableció un mercado virtual para permitir a los países “colocar en el mercado” sus necesidades en materia de migración y desarrollo, y para encontrar socios que puedan satisfacer aquellas necesidades. Esto condujo a una cantidad considerable de encuentros entre las partes interesadas, que tuvieron lugar durante la reunión de julio. Asimismo, surgieron posibilidades referidas a proyectos que deberán ser analizados. El “Mercado” continuará como parte del Foro, y la cooperación será probablemente abordada durante la reunión que tendrá lugar en Manila y en los encuentros subsiguientes.

## **2. El Día de la Sociedad Civil (9 de julio)**

El primer día de la reunión del FMMD estuvo dedicado a los debates entre los actores de la sociedad civil sobre asuntos vinculados a la migración y el desarrollo; y brindó aportes para los debates gubernamentales de los días 10 y 11 de julio. El temario reflejó ampliamente la agenda gubernamental (el capital humano y la movilidad laboral; las remesas y la diáspora; la coherencia institucional y política), y fue organizada en ocho sesiones.

Durante la reunión, se hizo hincapié en que la migración no conseguirá el desarrollo por sí misma. Las barreras estructurales para el desarrollo no pueden superarse sin acciones gubernamentales

responsables en países de origen y destino. Sin un cambio importante en el rumbo, los emigrantes y sus contribuciones no satisfacerán su papel potencial como socios en la articulación e implementación de políticas de desarrollo globales, equitativas y sostenibles. Los actores no estatales también desempeñan un papel importante en la labor que tiende hacia este cambio.

Los participantes expresaron un claro compromiso para proseguir con este proceso en los próximos años. Los proyectos conjuntos sobre el terreno y las asociaciones prácticas, derivados de la mayor cooperación alcanzada a través del Foro, mantendrán en el centro de sus acciones el desarrollo humano mundial de los emigrantes<sup>3</sup>.

### **3. La reunión gubernamental (10-11 de julio)**

El debate dentro de las tres mesas redondas temáticas de la reunión gubernamental estuvo centrado en: i) el desarrollo del capital humano y la movilidad laboral, ii) las remesas y otros recursos de las diásporas y iii) la mejora de la coherencia institucional y política, además de la promoción de las asociaciones. Los aspectos transversales relativos a género, derechos humanos, y a las causas profundas de la migración, fueron analizados de manera horizontal durante las sesiones.

Los intercambios interactivos derivaron en una serie de recomendaciones tendientes a la adopción de acciones de corto, mediano y largo plazo. Mientras que algunas de ellas pertenecen al ámbito de la política nacional y pueden implementarse unilateralmente, otras requerirán acciones bilaterales y/o multilaterales. Algunas involucrarán a los gobiernos a diferentes niveles, y otras podrían requerir la coordinación y la asociación con organizaciones internacionales o la sociedad civil.

Los participantes reconocieron la importancia de considerar los mecanismos de apoyo adecuados para los gobiernos, así como otros actores, con el fin de impulsar estas iniciativas para la próxima reunión del FMMD.

A continuación se presenta un resumen de las conclusiones y recomendaciones de la primera reunión del FMMD. A finales de 2007 se presentará y divulgará un informe completo.

#### **3.1 Mesa redonda 1 – Desarrollo del capital humano y la movilidad laboral: maximización de las oportunidades y minimización de los riesgos**

(Coordinación: Dña. Irena Omelaniuk, Equipo operativo del FMMD)

La Mesa redonda 1 trató del desarrollo del capital humano y la movilidad laboral, y sobre el modo en que, en el intento por alcanzar ambos objetivos, se pueden maximizar las oportunidades y minimizar los riesgos para los emigrantes, sus familias y comunidades en sus países de origen. Se abordaron cuatro áreas en las que la migración y el desarrollo se relacionan directamente y en las que están surgiendo nuevos enfoques políticos:

- Migración altamente calificada y preocupación por la fuga de cerebros en los países en vías de desarrollo;

---

<sup>3</sup> El informe completo del día de la sociedad civil se encuentra disponible en <http://www.gfmd-civil-society.org>.

- Migración temporal de la mano de obra, especialmente en el caso de personas menos calificadas;
- El papel del sector privado y otros organismos no gubernamentales en la migración temporal de la mano de obra; y
- Modos circulares de migración y socialización del conocimiento.

### **Principales observaciones / Conclusiones**

*La migración altamente calificada está* aumentando y es probable que continúe evolucionando en ese sentido, debido en parte a la mayor facilidad de acceso que tienen las personas altamente calificadas a la información y a las oportunidades de trabajo en el extranjero, así como a la falta de oportunidades en sus países de origen. El desplazamiento de profesionales calificados y experimentados puede poner en peligro a sus países de origen, especialmente si no han alcanzado su nivel óptimo de desarrollo. Esto resulta más probable en sectores vulnerables como la salud y la educación. Pero la migración no es la única ni la principal causa de los sistemas sanitarios precarios en los países en desarrollo; y las políticas para afrontar las necesidades de personal calificado tienen más posibilidades de funcionar mejor si son polifacéticas y se basan en las asociaciones. Están surgiendo algunos enfoques conjuntos entre países de origen y destino para contener mejor la fuga de cerebros, garantizar su recuperación. Lo expresado implica una mejora en el desarrollo de los recursos humanos, el fortalecimiento del desarrollo sectorial, la socialización del conocimiento y el desarrollo de capacidades. Sin embargo, la efectividad de estas iniciativas debe ser evaluada.

*La migración temporal de la mano de obra* puede ser un modo flexible de satisfacer los excedentes y la escasez de los países. Para maximizar los beneficios mutuos de esta migración, resulta fundamental garantizar el acceso legal a un variado mercado laboral, proteger los derechos fundamentales de los emigrantes, especialmente de las mujeres, y asegurar la temporalidad de la migración. A falta de un sistema multilateral funcional, los acuerdos bilaterales han funcionado de manera eficaz en algunos países. Los países también pueden adoptar, individualmente, marcos institucionales y políticos que contribuyan a cumplir los objetivos de la migración temporal. Los acuerdos conjuntos entre los países de origen y destino pueden ayudar a consolidar leyes para proteger a los emigrantes temporales y mejorar su contribución a las familias y comunidades de origen, especialmente para los emigrantes menos calificados,

Existen *otros socios no gubernamentales*, en especial el sector privado, que resultan impulsores clave de la actual movilidad laboral mundial, aunque permanecen menos activos a la hora de garantizar que resulten favorecidos los esfuerzos para el desarrollo. La contratación y otros gastos por adelantado de la migración pueden resultar prohibitivos, y reducir gravemente las capacidades de los emigrantes para recuperar los gastos de la migración y apoyar los esfuerzos de desarrollo en su país de origen. La información limitada, y a veces distorsionada, sobre oportunidades, derechos y obligaciones también puede hacer a los emigrantes vulnerables al abuso y la explotación durante su migración y mientras permanecen en el extranjero. Existen pocos programas coherentes en los que participen sistemática y eficazmente el gobierno, el sector privado y las organizaciones internacionales -entre otros-, a través de asociaciones capaces de garantizar una migración laboral más segura y productiva.

La disposición de más *modos circulares de migración y retorno sostenible* posibilitaría que los desplazamientos temporales de la mano de obra se encontraran mejor relacionados con las necesidades de conocimientos y desarrollo del país de origen, y que fueran tenidas en cuenta las necesidades de conocimientos del país de destino. Asimismo, el retorno o la circulación de gente calificada y otros activos de emigrantes más permanentes pueden reforzar los esfuerzos de

desarrollo en los países de origen. En base a acuerdos, los países de destino podrían flexibilizar sus regímenes de ingreso y de trabajo, a cambio de compromisos por parte de los países de origen destinados a fortalecer los incentivos para que los emigrantes y sus conocimientos vuelvan a casa, ya sea de forma temporal o permanente; y para tomar en consideración la formación multisectorial en su planificación laboral de la emigración. Algunos países europeos en particular han analizado, en el ámbito de la Comisión Europea, esta vinculación más comprehensiva entre el desarrollo y la planificación de las migraciones en el ámbito laboral.

### **Recomendaciones y acciones propuestas**

Recopilar buenas políticas y prácticas que permitan a los países gestionar mejor el desarrollo y el despliegue de los recursos humanos en sectores altamente calificados, especialmente en el sector de la salud, y garantizar asociaciones eficaces entre los países de origen y destino. Deberían recopilarse datos específicos en razón del sexo de la migración calificada. Durante la sesión se acordaron las siguientes acciones:

1. Establecer una **matriz de buenas prácticas** para los países de origen y destino, y para acciones conjuntas entre ellos, que puedan ayudar a retener, formar y recuperar al personal sanitario calificado para el desarrollo. Podría basarse en el documento informativo del FMMD y los debates de la mesa redonda, y los presidentes de la sesión podrían hacérsela llegar a la Alianza Mundial en Pro del Personal Sanitario para que informe de su trabajo en esta área.
2. Considerar un mayor desarrollo de los **códigos de contratación ética** en el sector sanitario y la divulgación de lecciones aprendidas de códigos de conducta existentes. La Alianza Mundial en Pro del Personal Sanitario ya ha comenzado el desarrollo de un código de conducta mundial, e informará sobre las conclusiones en la próxima reunión del FMMD en 2008.

Es necesario un conjunto de buenas políticas y prácticas para una migración temporal de la mano de obra segura y ordenada, que también consolide su legalidad, su temporalidad y sus contribuciones potenciales al desarrollo. Esto puede obtenerse a partir de algunas buenas prácticas de asociaciones entre países, presentadas durante la sesión y en el documento informativo, y a partir de algunas de las herramientas políticas ya elaboradas que ofrecen las organizaciones internacionales especializadas. Durante la sesión se acordaron las siguiente acciones:

3. Desarrollar un **compendio de buenas prácticas políticas** sobre planes bilaterales de trabajo temporal que puedan contribuir al desarrollo y dar acceso a mercados laborales extranjeros, en particular para trabajadores poco calificados, al mismo tiempo que se controle la migración irregular y se protejan los derechos humanos y sociales de los emigrantes. Podrían llevarlo a cabo los presidentes de la sesión de la mesa redonda, en colaboración con organizaciones internacionales relevantes, y presentarlo en una reunión de los Amigos del Foro en un futuro próximo.

El sector privado y otros actores no estatales deberían desempeñar un papel más importante en la reducción de los gastos de la migración, garantizando mejores condiciones laborales e informando y protegiendo a los emigrantes en el extranjero. Durante la sesión se acordaron las siguientes acciones:

4. Empezar un **estudio de viabilidad de servicios financieros de intermediación** que permita a los trabajadores solicitar créditos a precio de mercado o, si es posible, con condiciones favorables para sus gastos preliminares antes de que migren. Bangladesh



ofreció emprender este estudio, en asociación con las agencias relevantes, e informar de los resultados en Manila en 2008.

5. **Organizar un taller entre los gobiernos y otros socios interesados** para hablar de los modos de identificar buenas prácticas de contratación y empleo, y establecer parámetros/criterios para evaluar los resultados de los agentes de contratación y los empleadores en países de origen y destino. Bangladesh estuvo de acuerdo en co-organizarlo con socios relevantes e informar sobre los progresos en Manila en 2008.
6. **Establecer centros de recursos para los emigrantes** a través de un corredor migratorio bien utilizado e interconectarlos para garantizar a los emigrantes servicios conectados en el tiempo requerido. Esto podría ser un centro real de recursos para el emigrante o bien uno de tipo virtual (o por Internet), y podría considerarse como una acción a más largo plazo.
7. Basándose en el **modelo de trabajo temporario entre Guatemala y Canadá, considerar el desarrollo de proyectos piloto de este tipo** en otros países, a lo largo de un corredor migratorio bien utilizado. Dichos proyectos podrían ser puestos en práctica por organizaciones internacionales interesadas.

La migración circular debería probarse de forma concreta como un acuerdo político mutuamente favorable entre los países de origen y destino. Se requiere más información sobre la eficacia de los planes actuales, con vistas a mejorarlos; y se debería pulir la definición de trabajo. Deberían intentarse proyectos piloto, con un control adecuado, con el objetivo de valorar su eficacia y relevancia. Durante la sesión se acordaron las siguientes acciones:

8. Celebrar **un taller sobre migración circular** antes de la próxima reunión del Foro para establecer el trabajo de base para futuras asociaciones: intervendrán la Comisión Europea, que formuló la propuesta, y Mauricio, que será probablemente la sede. El taller utilizaría el modelo mauriciano y puliría la definición de la migración circular para hacer operativas las oportunidades y las ventajas que implica para el país de origen y destino. Se celebrará a finales de 2007 o a comienzos de 2008 y se informará sobre él en Manila 2008.
9. Empezar una **evaluación independiente de los impactos sobre el desarrollo de los modelos de circulación de conocimientos**, tales como MIDA –Migración para el Desarrollo de África- y TOKTEN; y evaluar la viabilidad de ampliarlos y/o expandirlos para un mayor impacto sobre el desarrollo en el país de origen. Esto se tratará con las organizaciones internacionales de implementación; y los gobiernos interesados informarán de los avances en la reunión del FMMD en Manila en 2008.

### **3.2 Mesa redonda 2 – Remesas y otros recursos de las diásporas: Incremento de su volumen neto e impacto sobre el desarrollo**

(Coordinación: D. Romeo Matsas, Equipo operativo del FMMD)

La mesa redonda 2 examinó las remesas y otros recursos de las diásporas como iniciativas privadas, a las que deberían responder los gobiernos, aprovechando su impacto positivo sobre el desarrollo. Se abordaron cuatro áreas:

- La reducción del costo, la formalización de las transferencias y el papel de las nuevas tecnologías.
- Opciones para aprovechar el impacto sobre el desarrollo de las remesas a nivel micro y prevenir su impacto negativo;
- Opciones para aprovechar el impacto sobre el desarrollo de las remesas a nivel macro y responder a su impacto negativo;

- Establecimiento de asociaciones entre los gobiernos y las organizaciones de las diásporas para aumentar su impacto positivo sobre el desarrollo del país de origen.

### **Principales observaciones / Conclusiones**

*Los emigrantes provenientes de países en desarrollo realizan transferencias de dinero hacia todo el mundo, Norte-Sur, pero también Sur-Sur. Pueden enviar parte de sus ganancias a sus familiares, invertir las o apoyar actividades benéficas en sus países. Sin embargo, las políticas gubernamentales resultan fundamentales para aprovechar su potencial positivo sobre el desarrollo. Las remesas a los países en desarrollo son una de las mayores fuentes de financiación externa para estos países. El Banco Mundial calcula que las remesas enviadas a los países en vías de desarrollo (excluyendo los flujos informales) alcanzaron los 206.000 millones de dólares en 2006, casi dos tercios de la Inversión Extranjera Directa (325.000 millones de dólares), y casi dos veces la ayuda oficial (104.000 millones de dólares) que reciben estos países. Asimismo, las remesas son consideradas más estables y uniformemente distribuidas que otros flujos financieros como la IED, y se estima que actúan de manera anticíclica.*

*Por su naturaleza, las remesas son flujos privados, cuya distribución se refiere más bien a razones e incentivos personales que a análisis económicos objetivos. Las remesas también pueden constituir una carga financiera para los emigrantes mismos. Dada su naturaleza privada, los gobiernos no pueden apropiarse de ellas, pero puede incrementarse su impacto positivo sobre el desarrollo por medio de mejores opciones, incentivos y herramientas diseñadas e implementadas por parte de los gobiernos, en asociación con otros actores relevantes. Las remesas no reducen la necesidad de AOD, ni suponen una alternativa a los esfuerzos nacionales de desarrollo por parte de los gobiernos afectados. Al igual que la migración, no debería convertirse nunca en una alternativa al desarrollo individual o nacional. Los gobiernos deberían, sin embargo, ser concientes de que cuando proporcionan apoyo gubernamental a los miembros de la diáspora para que se mantengan activos en su país de origen, las poblaciones locales de estos países podrían interpretarlo como un incentivo a la migración. Al respecto, debería evitarse ese tipo de mensaje.*

*Los vínculos potenciales entre las remesas y el desarrollo son numerosos y complejos, ya que su impacto no es sólo económico sino también social y cultural. Las remesas se han asociado con mayores inversiones de los hogares en educación y sanidad, además de tener un impacto sobre las relaciones en función del sexo. Por otro lado, también pueden tener efectos negativos, como la generación de dependencia de los receptores o el aumento de las tasas de cambio. De ese modo, las ventajas de las remesas para el desarrollo están condicionadas a un contexto económico y político más amplio.*

*En este aspecto, la reducción de los costos de las remesas puede generar incentivos para que los emigrantes utilicen canales formales de remesas, si pueden contar con el desarrollo de capacidades tanto para el sector financiero como para el remitente y receptor de remesas. A su vez, mejorar la formalización de las transferencias ofrece oportunidades para aprovechar el impacto sobre el desarrollo de las remesas, proporcionando opciones para ahorros individuales, inversión o apoyo a proyectos locales de desarrollo. La mayor formalización de las transferencias de las remesas también posibilita una mejor planificación de políticas para el desarrollo y para afrontar el posible impacto negativo de estos flujos.*

*Más allá de las remesas, las diásporas también pueden llevar a cabo diferentes iniciativas, tales como obras benéficas, consolidación de capacidades profesionales, aumento de las relaciones comerciales y de inversión, transferencias tecnológicas, etc., que disponen de un importante potencial de desarrollo para su país de origen. Aunque dicho potencial está ampliamente reconocido, los gobiernos de los países de origen y destino se enfrentan a desafíos similares a la*

hora de atraer a estos socios, tales como la concepción de nuevas herramientas, la identificación de interlocutores, o la garantía de propiedad de los proyectos de desarrollo por parte de un país o comunidad de origen.

### **Recomendaciones y acciones propuestas**

Sobre la reducción de los costes de las remesas y la mejora de su formalización:

1. **Aumentar la competencia** en el mercado de la remesas por medio de i) la garantía de flexibilidad relativa de las regulaciones para acceder al mercado de las remesas, teniendo en cuenta la necesidad de regulaciones de seguridad (luchar contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, etc.); y ii) el compromiso con el sector privado para que se concienticen sobre la relevancia de las remesas.
2. **Facilitar las transferencias** apoyando las asociaciones entre:
  - bancos comerciales, operadores de transferencias monetarias e instituciones microfinancieras;
  - bancos comerciales situados en países de envío y recepción;
  - gobiernos y bancos centrales de países de envío y recepción, para mejorar los sistemas de pago y liquidación.
3. **Implementar programas financieros de formación** para emigrantes (incluso antes de partir) y garantizar la divulgación transparente de la información sobre costos de transferencias.
4. **Fomentar las asociaciones públicas / privadas para el uso de nuevas tecnologías** (Internet, teléfonos móviles, etc.) con el fin de facilitar las transferencias y reducir los costos.
5. Continuar **compartiendo las mejores prácticas** entre los Amigos del Foro, por ejemplo, a través del sitio web del FMMD y el mercado. Varios países han expresado su interés por intercambiar expertos y experiencias.

Sobre la necesidad de garantizar los microimpactos de las remesas sobre el desarrollo:

6. **Posibilitar una prestación diversificada de servicios financieros** (desde los microseguros, las micropensiones, etc. hasta las oportunidades de inversión, etc.) por parte del sector privado para los remitentes y receptores de remesas, a través de la creación de asociaciones con múltiples interventores, a la vez que se mantiene la posibilidad de que los gobiernos intervengan cuando sea necesario, y de la garantía del uso total de los servicios ya existentes. .
7. **Establecer estructuras intermedias** para una gestión sobre el terreno de las inversiones del emigrante en el país de origen, teniendo en cuenta el necesario enfoque gradual entre la inversión individual y colectiva, local y nacional.
8. **Proporcionar programas de formación financiera** y mejor información sobre los servicios financieros a los remitentes y receptores de remesas.
9. Apoyar la investigación en instrumentos e incentivos necesarios para que los gobiernos puedan convertir las remesas en inversiones, como así también los estudios de impacto de las remesas en el caso de mujeres y niños.

Sobre la necesidad de garantizar los macroimpactos de las remesas sobre el desarrollo, los participantes propusieron las siguientes acciones a ser consideradas por los gobiernos:

10. **Mejorar las estadísticas de las remesas** para posibilitar su inclusión en los cálculos para el análisis del riesgo crediticio de un país, con el objetivo de facilitar el acceso a la financiación internacional.

11. **Apoyar la securitization de futuros flujos de remesas**, tomando debida cuenta de los intereses de los emigrantes y las necesidades de desarrollo. Algunos países ya han implementado esta modalidad.
12. Promover la emisión de **bonos de la diáspora** cuando resulte apropiado; algunos países han expresado su interés en este sentido.
13. **Enmendar los impactos macroeconómicos negativos de las remesas** por medio de soluciones estructurales a largo plazo, en lugar de soluciones a corto plazo.

Sobre las asociaciones con las organizaciones de las diásporas para aumentar el impacto sobre el desarrollo de sus actividades:

14. **Identificar socios** dentro de la diáspora (número, ubicación, conocimientos, etc.) y apoyar las capacidades para acciones de desarrollo de las organizaciones de la diáspora.
15. **Establecer asociaciones triangulares** entre las diásporas, los países de origen y de destino, y aumentar la coordinación entre los diferentes departamentos ministeriales en los países de origen y destino, así como entre los países de origen y destino. Los puntos focales del FMMD pueden desempeñar un papel en este sentido. Asimismo, analizar posibles asociaciones entre los países de destino que acojan a diásporas con el mismo origen.
16. **Mejorar las relaciones entre las diásporas y los países de origen**, fomentando el diálogo permanente, la participación política, los canales regulares de información (Internet, etc.) y la información a las diásporas sobre oportunidades de negocio e inversión en los países de origen.
17. Crear un ámbito apropiado para el desarrollo de las actividades de la diáspora, por ejemplo a través del otorgamiento de visas de entrada múltiple, doble ciudadanía, reconocimiento de estudios y transferencia de la seguridad social.
18. **Posibilitar la consulta de la diáspora, así como la coordinación** de sus intervenciones con planes de desarrollo locales y nacionales con el objetivo de mejorar su sostenibilidad.
19. Analizar también la **influencia recíproca** entre la integración de las diásporas en el país de acogida y su implicancia en el desarrollo de su país de origen.

### **3.3 Mesa redonda 3 - Mejora de la coherencia institucional y política, además de la promoción de las asociaciones**

(Coordinación: Dña. Valérie Van Goethem, Equipo operativo del FMMD)

Mejorar la coherencia política e institucional entre la migración y el desarrollo no es en absoluto una tarea sencilla. Precisa, a todos los niveles, de: i) un fuerte compromiso político por parte de los gobiernos, para desarrollar una perspectiva común sobre la interrelación mutuamente favorable entre las políticas de migración y las políticas de desarrollo; una sensación de responsabilidades compartidas entre los países de origen y los países de destino; y un marco institucionalizado para la coordinación gubernamental, la cooperación interestatal y los procesos consultivos informales a nivel internacional; y ii) un esfuerzo concertado para la consolidación gubernamental de capacidades, así como una mayor investigación y evaluación del impacto para definir e implementar políticas basadas en evidencias. En la mesa redonda 3 se abordaron tres áreas<sup>4</sup> principales:

---

<sup>4</sup> Una cuarta sesión de la mesa redonda 3 abordó la cuestión del futuro del proceso del FMMD (Sesión 3.3). Esta sesión aparece en el punto IV de este informe.

- Últimas iniciativas y avances para medir la migración y los impactos relacionados con el desarrollo;
- Planificación política coherente y metodología para relacionar la migración y el desarrollo;
- Procesos consultivos regionales sobre migración y desarrollo: avanzar en la cooperación.

### **Principales observaciones / Conclusiones**

*Existen tanto sinergias como tensiones entre las políticas de desarrollo y las políticas de migración, y se debe mejorar la coherencia política en estos aspectos sin la «instrumentalización» o la subordinación de ninguna de ellas. La forma en que esto se haga debe reflejar las realidades y circunstancias de cada país. No obstante, para que esto suceda, resulta necesario contar con voluntad política en todos los países.*

Es necesaria la *coordinación mejorada entre los ministerios y agencias gubernamentales*, en especial entre aquéllos relacionados con la migración, el desarrollo y el comercio, mediante el reconocimiento de que la coherencia nacional en las políticas de migración y desarrollo precisa de voluntad política, pero posiblemente también a través de un replanteo considerable de los sistemas institucionales existentes, con el fin del superar la segmentación que se da entre los ministerios, las instituciones y las organizaciones. Para ello, es necesario disponer del personal y de los recursos financieros adecuados, entre otros.

*Existe una necesidad continuada de investigación sobre prioridades temáticas y de recopilación de datos sobre el desarrollo, y la divulgación e intercambio de dichos datos e investigaciones, que incluyan el impacto social de la migración, la tendencia a migrar y a retornar. Se requiere una investigación, orientada a las políticas de desarrollo, que resulte accesible y concisa, la que a su vez debería ser puesta a disposición de los encargados de la elaboración de dichas políticas. Además es necesario utilizar mejor los datos existentes e incentivar a los órganos internacionales pertinentes a que incrementen sus esfuerzos para el desarrollo de datos, con el objetivo de concebir estrategias adecuadas para este tipo de políticas.*

*Es necesario compartir más activamente, entre los estados, las experiencias nacionales relacionadas con el nexo entre migración y desarrollo, incluso a través de los puntos centrales del FMMD, de medios tales como los bancos de datos en líneas, los boletines informativos, etc. Los emigrantes también deberían disponer de mejor información sobre las condiciones legales, sociales, etc., relevantes, tanto antes de salir de su país de origen como a su llegada al país de destino. Se debe tener una perspectiva más clara de las políticas actuales sobre donantes gubernamentales y organismos para el desarrollo, así como del modo en que estos actores podrían contribuir de forma más eficaz al debate y la acción sobre la migración y el desarrollo.*

*Se reconoce el papel de los procesos consultivos regionales (PCR) en la mejora de la contribución de la migración al desarrollo, que debe fortalecerse y apoyarse. Deben fomentarse lazos más estrechos entre los PCR y los procesos regionales formales de los gobiernos, y también debería establecerse un sistema para el intercambio regular de información entre los PCR y el FMMD.*

### **Recomendaciones y acciones**

Se precisa una mayor interrelación entre las políticas de migración y desarrollo, con el objetivo de cambiar el paradigma y hacer que la migración funcione mejor para el desarrollo y viceversa. Existe la necesidad de garantizar un compromiso político continuado y trabajar en dirección a las responsabilidades compartidas entre los países de origen y destino en la promoción y el logro de una mayor coherencia política y una perspectiva común sobre las interrelaciones mutuamente

favorables entre las políticas de migración y desarrollo. Los participantes acordaron las siguientes propuestas:

1. **Incluir la migración en los procesos de planificación nacional del desarrollo**, incluyendo, cuando resulte oportuno, las Estrategias para la Reducción de la Pobreza. Con este fin, también deberían realizarse consultas a los actores de la sociedad civil, incluyendo a las organizaciones de las diásporas.
2. **Establecer unos mecanismos formales e informales**, que cuenten con los recursos adecuados, para que los funcionarios del gobierno responsables de las políticas de migración y las políticas de desarrollo puedan comunicarse y hacer consultas entre ellos, sobre formas para promocionar las sinergias entre sus respectivas políticas y decisiones. Fueron sugeridas las siguientes acciones específicas:
  - Todos los gobiernos deberían **mantener y reforzar los puntos centrales del FMMD** para facilitar un mayor diálogo a nivel nacional, así como establecer contactos a nivel internacional entre los gobiernos participantes en el FMMD. Estos puntos focales deberían tener, a nivel nacional, contactos regulares uno con los otros y tendrán que estar establecidos a un nivel de decisión política suficientemente alto o, al menos, harán reportes regulares a los decisores políticos.
  - La **creación de un grupo de trabajo** para examinar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en la promoción de la coherencia política dentro de los gobiernos, basándose en el estudio temático que ha llevado a cabo Suecia para la preparación de la primera reunión del Foro.
  - Suecia, como presidente y coordinador de la Sesión 3.2 de la primera reunión del FMMD, está preparada para continuar trabajando activamente en estos aspectos en el futuro, junto con otros países que desean colocarse a la cabeza de dicho grupo. El próximo año podría presentarse en Manila un informe del grupo de trabajo.
  - Los países desarrollados y las organizaciones internacionales deberían apoyar el **fortalecimiento de la consolidación de capacidades** en los países en desarrollo a niveles de diseño de políticas y de establecimiento de sistemas institucionales para abordar mejor la migración y los impactos relacionados con el desarrollo.

Resulta necesario apoyar iniciativas cuyo objetivo sea la recopilación de datos relevantes para la política sobre migración e impactos relacionados con el desarrollo, como así también producir información y conocimientos analíticos para los dirigentes políticos. Esto favorecería desde las nuevas asociaciones hasta la identificación de áreas prioritarias en las que la cooperación y la acción conjunta podrían derivar en mejores resultados. Dicho apoyo sería una señal de un compromiso serio para analizar los impactos de la migración sobre el desarrollo. Al respecto, los participantes acordaron las siguientes propuestas:

3. **Apoyar las iniciativas para la consolidación de capacidades** dirigidas a desarrollar sistemas más eficaces para controlar los flujos migratorios de entrada y salida de los países en desarrollo y para una mejor planificación política, además de brindar apoyo a las instituciones de recopilación de datos del Sur y el Norte. Esto debe desarrollarse con el apoyo de la comunidad de donantes y organizaciones internacionales relevantes.
4. Se invita al Foro a considerar la posibilidad de:
  - Crear un **grupo de trabajo** de dirigentes gubernamentales, investigadores y la sociedad civil, provenientes de comunidades migratorias y de desarrollo, para valorar y coordinar las prioridades de investigación. Se reunirían personas clave y los patrocinadores podrían ayudar a modelar la investigación.
  - Desarrollo de un **informe breve** sobre lecciones políticas clave a partir de investigaciones existentes, para ser presentado en Manila 2008.

Creación de un **grupo de trabajo** entre instituciones relevantes sobre cómo recopilar y compartir mejor la información.

Finlandia, como presidente y coordinador de la Sesión 3.1 de la primera reunión del FMMD, desea continuar trabajando en estos asuntos y está estudiando las opciones para comenzar a implementar las políticas y conclusiones, en estrecha cooperación y coordinación con otros países y organismos.

Dada la naturaleza de los PCR, cuya dirección es estatal, cualquier decisión relacionada con sus actividades debe ser adoptada por los gobiernos participantes. Es posible implementar una mayor integración de consideraciones sobre el desarrollo en la agenda de los PCR, en especial, a través de las siguientes medidas:

5. **El fomento de la participación de actores relacionados con el desarrollo en PCR, lo que permitiría** facilitar, de manera más sistemática, el diálogo y el intercambio de información entre los PCR más interesados en las cuestiones de migración y desarrollo.
6. **La garantía de un flujo de la información bidireccional y sostenible entre los PCRs y el FMMD**, por ejemplo:
  - Realizando sondeos de forma regular de los PCR desde el punto de vista de la migración y el desarrollo
  - Creando una red de trabajo sobre puntos centrales del FMMD en diferentes PCR para apoyar este intercambio.

### 3.4 Asuntos horizontales

(Coordinación: Dña. Véronique de Ryckere, Equipo operativo del FMMD)

El programa de la parte gubernamental de la reunión del FMMD se basaba en los resultados de la encuesta a nivel mundial llevada a cabo en noviembre de 2006. Durante las reuniones de los Amigos del Foro, algunos Estados solicitaron que se analizaran las causas principales de la migración, los derechos humanos y la desigualdad entre los sexos en el marco de la primera reunión del FMMD, aunque la mayoría de los Estados no había dado prioridad a estos asuntos en la encuesta. Por lo tanto, estas cuestiones transversales se analizaron de modo horizontal a lo largo de la reunión.

#### Observaciones generales

*Las causas principales de la migración internacional* son diversas y complejas. Principalmente se derivan de grandes desigualdades económicas, demográficas y sociales y, en especial, de la inestabilidad política, los conflictos, la falta de respeto a los derechos humanos y la degradación climática y medioambiental. El resultado es, fundamentalmente, la carencia de una perspectiva de desarrollo, por lo que la migración se considera, demasiado a menudo, como la única alternativa.

Los participantes también señalaron una falta de información por parte de los emigrantes sobre los muchos aspectos relacionados con la migración, como los costes, las condiciones y las verdaderas perspectivas en los países de destino. Además, observaron que debían realizarse más investigaciones sobre las causas principales.

*Derechos fundamentales aplicados a todos los seres humanos.* Los instrumentos internacionales existentes sobre derechos humanos y laborales son el telón de fondo para el debate sobre la migración y el desarrollo. No obstante, existen evidencias de que los tratados internacionales de derechos humanos no siempre se respetan para los emigrantes.

Los emigrantes contribuyen al desarrollo de los países de origen y destino. Se da ampliamente por sentado que la contribución al desarrollo de los emigrantes está estrechamente relacionada con la protección de sus derechos, así como su integración en el país de acogida.

Los canales para la migración legal son limitados. El desequilibrio entre los canales legales de migración y la migración laboral allana el terreno para el tráfico y la trata de personas. Generalmente, los emigrantes ilegales son más vulnerables al abuso.

*En cuanto a la dimensión en razón del sexo*, la migración tiene un impacto significativo 1) sobre el papel económico que desarrollan las mujeres emigrantes y/o las mujeres que encabezan sus hogares y que permanecen en su país de origen, y 2) sobre las dinámicas de las comunidades domésticas y la sociedad.

En general, los datos sobre migración y desarrollo no tienen en cuenta el sexo. Sin embargo, se reconoce que actualmente las mujeres constituyen casi la mitad de todos los emigrantes del mundo; se encuentran fuertemente representadas en sectores laborales de baja y alta calificación. Como remitentes y receptoras de remesas, las mujeres emigrantes son importantes contribuyentes del crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Por otro lado, las mujeres emigrantes tienen vulnerabilidades específicas. Hay muchas mujeres emigrantes que se concentran en sectores de baja calificación, desprotegidos y escasamente regulados.

## **Recomendaciones**

Se invita a los gobiernos, en los casos en que resulte oportuno y en colaboración con actores no estatales, a:

### Causas principales de la migración

1. Crear un entorno que permita que la migración internacional suceda por decisión propia, en lugar de por necesidad, a través de las siguientes acciones:
  - **abordar las causas principales de la migración** y, en algunos casos, si resulta oportuno, dirigir el desarrollo y otras políticas hacia zonas susceptibles de generar un importante flujo de emigrantes. Esto también implica una mayor coherencia en las políticas que tengan un impacto sobre el desarrollo de países de los que provengan los emigrantes;
  - facilitar **información** a emigrantes potenciales, especialmente sobre los costes y las condiciones de la migración, así como sobre las verdaderas perspectivas en los países de destino;
  - crear, en los países de origen, un «**entorno de posibilidades**» que ofrezca una perspectiva endógena, en especial, a través de un buen gobierno y estrategias de generación de empleo.
2. Optimizar, cuando resulte pertinente, las **contribuciones de los emigrantes a sus países de origen en materia de desarrollo**, al mismo tiempo que se mantiene la libertad de elección de los emigrantes para participar en actividades relacionadas con el desarrollo.
3. Empezar **nuevas investigaciones** en este terreno, en especial sobre las causas principales y sus consecuencias para los flujos migratorios.

### Derechos humanos

4. **Luchar contra el racismo y la xenofobia**. La integración de los emigrantes en los países de acogida es un elemento importante en este contexto.



5. **Respetar e implementar instrumentos internacionales pertinentes** (ONU y OIT) sobre derechos humanos y laborales y, en adición al llamado realizado por parte de algunos estados en favor de la ratificación de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Trabajadores Emigrantes y los Miembros de sus Familias, abordar de modo concertado y consensuado la actual parálisis en este asunto.
6. Adoptar leyes y procedimientos para garantizar la protección y **el trato no discriminatorio de los emigrantes**, por medio de, entre otros:
  - Contratos estándar para los trabajadores emigrantes;
  - Promulgación e implementación de leyes que permitan actuar contra empleadores que no respeten los derechos laborales de los trabajadores emigrantes;
  - Sistemas estandarizados de contratación en países de envío de trabajadores y en países de recepción de trabajadores;
  - Sistemas reguladores para seleccionadores privados de personal.

Resultaría necesario dar debida consideración a la vida familiar al desarrollar políticas.

7. **Capacitar a los emigrantes** por medio, entre otros, de:
  - La facilitación de información y orientación en los países de origen (incluso para emigrantes potenciales) y destino, especialmente sobre derechos y obligaciones;
  - El establecimiento de estructuras de apoyo en los países de destino;
  - El reconocimiento de calificaciones extranjeras, tanto en los países de origen como de destino;
  - Facilitar el acceso de los emigrantes a los servicios bancarios y los instrumentos financieros;
  - Facilitar la integración de los emigrantes en los países de destino..
8. **Luchar contra el tráfico de personas** y abordar el desequilibrio entre los canales legales migratorios y la migración laboral.
9. **Controlar el impacto de las iniciativas** adoptadas en el ámbito de la migración y el desarrollo sobre los derechos humanos y laborales de los emigrantes.

### Género

10. Promover leyes, políticas y prácticas para el **desarrollo en razón del sexo** y crear un entorno de posibilidades haciendo hincapié en la igualdad de sexos. La capacitación de las mujeres, a través de las acciones que se detallan a continuación, es un elemento importante en este contexto:
  - formación y actualización de conocimientos;
  - información y orientación sobre los derechos, obligaciones, riesgos, oportunidades, opciones de integración o retorno en los países de origen y destino;
  - garantía de un mayor acceso e igualdad en el acceso a servicios financieros y oportunidades para la satisfacción de las necesidades básicas..
11. **Proteger a las mujeres**, especialmente por medio de:
  - la adopción de políticas y prácticas migratorias laborales que aseguren unas condiciones de trabajo dignas; y
  - el establecimiento de estructuras de apoyo en los países de destino.
12. Mejorar la recopilación de **datos relacionados con el género**.

#### **4. Mercado**

Durante el proceso preliminar que condujo a esta primera reunión del Foro, se forjaron nuevas asociaciones bajo el liderazgo de los gobiernos, y se espera que esta cooperación prosiga luego del intercambio sostenido en Bruselas, hasta la reunión de Manila y en las etapas sucesivas. La creación de un «Mercado», facilitado por UNDESA, resultó un importante mecanismo en el desarrollo de tales asociaciones. El objetivo de este Mercado es permitir a los países «colocar en el mercado» sus necesidades relacionadas con la migración y el desarrollo y encontrar socios que puedan ayudarlos a satisfacerlas.

En el transcurso de la reunión de Bruselas, se realizaron **32 consultas de Mercado**, durante las cuales se discutió un gran número de ideas referidas a proyectos. Los gobiernos, así como las organizaciones internacionales, discutieron propuestas específicas para la información, asesoramiento, formación, equipamiento, consolidación de capacidades, implementación de proyectos y otras iniciativas para aumentar los beneficios mutuos de la migración y el desarrollo. Por lo tanto, el Mercado brindó otro medio para que el proceso del Foro cobrara impulso, uniendo a socios y generando resultados específicos y prácticos para satisfacer las necesidades concretas de los gobiernos.

Dado su éxito, el **Mercado continuará** como parte del proceso del Foro. Se reabrirá pronto para ofrecer a los gobiernos interesados la oportunidad de presentar propuestas relacionadas con los resultados de esta primera reunión del FMMD.

Sin embargo, la financiación será fundamental, y se invita a los donantes interesados a que reflexionen sobre modos para cubrir esta necesidad. Será imprescindible que se mantenga al día al Foro sobre los resultados de esta cooperación en reuniones futuras. Se espera un primer informe en Manila en 2008.

#### **5. Conclusiones, rumbo a seguir y el papel de los puntos centrales**

La reunión de Bruselas del FMMD y el proceso que condujo a ella establecieron las bases para un nuevo proceso informal dirigido por los estados, que conceda un nuevo enfoque al debate sobre la migración y el desarrollo a través del diálogo y las asociaciones. El encuentro pretendía buscar respuestas específicas a los desafíos y oportunidades mutuos que ofrece la migración para el desarrollo y viceversa. Al colocar al desarrollo en el centro del debate sobre la migración, se creó un espacio más amplio para alcanzar mejor los objetivos respectivos de las políticas de migración y desarrollo, y para el desarrollo a largo plazo de una visión común sobre la migración. Esta visión común se basaría en un entendimiento más acabado de las consecuencias de la migración para el desarrollo, y en el modo en que las políticas migratorias pueden contribuir a que los países en desarrollo logren cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A largo plazo, puede garantizar que la gente migre por decisión propia, en lugar de por necesidad.

El equipo operativo belga pondrá a disposición un informe completo a lo largo de 2007 sobre el proceso y la primera reunión del FMMD. A partir del 1 de septiembre de 2007, la República de Filipinas será el siguiente Presidente en ejercicio del FMMD. La próxima reunión del FMMD se organizará en Manila, durante la segunda mitad de 2008. En esta reunión se esperarán informes sobre algunas de las cuestiones tratadas en Bruselas. Aunque la reunión de Manila pueda abordar otros aspectos de la Migración y el Desarrollo, también incluirá un debate continuado e informes sobre algunas de las cuestiones tratadas en Bruselas, especialmente de aquellas que deriven en acciones que requieran seguimiento.

En cuanto al futuro del FMMD, se realizará una evaluación de la primera reunión y el proceso, en base a un cuestionario que Bélgica proporcionó a todos los participantes. Ya se han acordado las siguientes modalidades provisionales para la continuación de este proceso: una troika constituida por presidentes anteriores, presentes y futuros, un Equipo de Dirección con equilibrio regional, los Amigos del Foro (abierto a todos los Estados Miembros de la ONU) y un equipo operativo vinculado al presidente en ejercicio para organizar, administrar e informar sobre la reunión actual (ver anexo para mayor información).

Más allá de las modalidades operativas, cinco elementos contribuirán a la continuación satisfactoria del FMMD: intercambio de información, apoyo financiero, compromiso gubernamental continuado, coordinación gubernamental interna y opinión pública favorable.

- *Intercambio de información:* los gobiernos participantes deben continuar intercambiando experiencias y lecciones aprendidas, por ejemplo, a partir de la implementación de las recomendaciones del Foro a niveles nacionales e internacionales. Resulta igualmente importante que el FMMD se construya sobre iniciativas y conferencias interregionales, tales como las conferencias Europea-África y viceversa.
- *Financiación:* se precisará de financiación no sólo para organizar las reuniones del FMMD y las actividades preliminares, sino también para apoyar proyectos y resultados tanto de las sesiones de las mesas redondas como del mercado.
- *Compromiso gubernamental continuado:* los gobiernos deben tomar en consideración los resultados de estas reuniones, definir estrategias apropiadas, emprender acciones y evaluar los resultados de dichas acciones.
- *Coordinación gubernamental interna:* los gobiernos deberían dar los pasos necesarios para ubicar la migración y el desarrollo entre las prioridades de sus agendas políticas, y consolidar las capacidades y papeles de sus respectivos departamentos o ministerios para participar en el Foro.
- *Opinión pública favorable:* se debe divulgar ampliamente entre el público la información sobre los logros del FMMD para garantizar que el mismo apoye los esfuerzos para una percepción de la migración como una oportunidad para el desarrollo.

Los puntos centrales resultan fundamentales para lograr todo lo expuesto. Se debería reforzar su papel, función y, cuando sea oportuno, su nivel, en cuanto elementos conductores del Foro, coordinadores del compromiso intragubernamental, del intercambio de información y de la cooperación, así como de las iniciativas que surjan a partir de las reuniones del FMMD; y como vehículos para la interacción a nivel regional. Los gobiernos deberían confiarles un papel de reivindicación para fomentar un enfoque más integral, de modo que las políticas de migración tengan en cuenta al desarrollo y otras políticas temáticas relevantes. Con este fin, se debería reforzar la red de puntos centrales a nivel mundial.

[27.07.07]

Anexo

**EL FORO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO (FMMD)**

**MODALIDADES OPERATIVAS**

El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo es un proceso consultivo voluntario, intergubernamental, no vinculante e informal abierto a todos los Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas. Es posible invitar como observadores a organismos de la ONU y otros órganos internacionales y regionales. Se creó con motivo de la propuesta del Secretario General de la ONU en el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo de la Asamblea General de septiembre de 2006. El Foro fue iniciado por Bélgica y lo dirigen los gobiernos. Su objetivo es abordar, de forma transparente, los aspectos, oportunidades y desafíos multidimensionales relacionados con la migración internacional y sus interconexiones con el desarrollo, con el fin de reunir la experiencia gubernamental de todas las regiones, mejorar el diálogo, la cooperación y la asociación, así como fomentar los resultados prácticos orientados a la acción a niveles nacionales, regionales y mundiales. Los gobiernos participantes han designado los Puntos Focales Nacionales para coordinar los preparativos relacionados con el Foro a nivel nacional.

Estas modalidades operativas son de naturaleza preliminar y pretenden garantizar continuidad suficiente y apoyo práctico al/los presidente(s) entrante(s), para que se valoren y revisen según resulte oportuno en 2008.

***1. Preparativos de la presidencia - Troika***

El país anfitrión (Presidente en ejercicio) asume la responsabilidad del proceso preparativo, así como la implementación de cada Foro. El gobierno anfitrión preside, además del Foro, todas las sesiones relacionadas con los preparativos del mismo.

El Presidente en ejercicio cuenta con la ayuda de un Copresidente, que será el país que haya organizado el Foro anterior.

Una vez que se haya escogido otro país para acoger la reunión siguiente del Foro, los tres países involucrados constituirán una Troika que incluya al presidente saliente, al presidente en ejercicio y al presidente siguiente del Foro. Los Copresidentes ayudarán al Presidente en ejercicio.

En principio, el Presidente en ejercicio se alternará anualmente entre un país desarrollado y uno en desarrollo. Los países interesados en asumir la presidencia del Foro comunicarán su intención a la Troika.

***2. Equipo de dirección***

El Equipo de dirección está compuesto por gobiernos que se encuentran firmemente comprometidos para ofrecer apoyo continuo político y conceptual al proceso del Foro y al Presidente en ejercicio, además de para garantizar la continuidad del proceso. Habrá un número suficiente de miembros para proporcionar eficacia, flexibilidad y transparencia. Los gobiernos de la Troika son miembros de oficio. El Equipo de dirección está equilibrado regionalmente y su composición tiene en cuenta diferentes perspectivas sobre la migración e intereses de los gobiernos, incluyendo a aquellos gobiernos que contribuyen de forma considerable al debate sobre la migración y el desarrollo y están preparados para facilitar aportes específicos a la organización temática de las reuniones del Foro. Los miembros del Equipo de dirección y el Presidente en ejercicio también están llamados,

cuando resulta oportuno, a informar a otros gobiernos sobre los desarrollos relacionados con el Foro, entre los que se incluyen los Puntos Centrales Nacionales del Foro. El Representante Especial del Secretario General para la Migración Internacional y el Desarrollo será invitado a todas las reuniones.

Tras la primera reunión del Foro en Bruselas, el Equipo de dirección y la Troika, con el apoyo de los gobiernos participantes / Puntos Focales Nacionales, emprenderá una evaluación del proceso del Foro, incluyendo los preparativos y los resultados de la primera reunión del Foro y las Modalidades Operativas del mismo.

El Presidente en ejercicio convoca y preside el Equipo de dirección. Este último se reúne con regularidad para considerar e informar sobre todos los asuntos políticos relevantes relacionados con el funcionamiento continuado del proceso del Foro. También puede crear grupos temáticos de trabajo de seguimiento. Se reúne en Ginebra.

### **3. *Amigos del Foro***

Los Amigos del Foro están abiertos a todos los Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas. Es posible invitar como observadores a organismos especializados de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Actúan como un grupo de control, garantizan que todos los Estados Miembros y Observadores de las Naciones Unidas estén al corriente de los desarrollos relacionados con el Foro e informan sobre la agenda, estructura y formato de cada reunión del Foro. Las reuniones de los Amigos del Foro están presididas por el Presidente en ejercicio. En principio, se celebran al menos dos veces entre cada reunión del Foro, en el lugar que determine el Presidente en ejercicio.

### **4. *Estructura de apoyo***

La Estructura de apoyo debería ayudar al Presidente en ejercicio con los preparativos del Foro, tales como las deliberaciones del Equipo de dirección y los Amigos del Foro. Será responsable del mantenimiento de los archivos y otros asuntos relacionados, como el funcionamiento de un sitio web.

La Estructura de apoyo está vinculada al Presidente en ejercicio, quien se encarga de su supervisión. Puede estar formada por personal del gobierno anfitrión, así como por expertos y asesores secundados por otros gobiernos y por instituciones interesadas.

### **5. *Financiación***

Cada Presidente en ejercicio prepara un presupuesto integral para el Foro respectivo, en el que indica la parte que cubrirá con sus recursos propios y la parte para la que requerirá financiación externa. También deben tenerse en cuenta provisiones para la posible transferencia de los fondos que hayan sobrado de un Presidente en ejercicio al siguiente.

Las contribuciones financieras se abonan a un fondo que administra el Presidente en ejercicio. El presidente en ejercicio incurre en gastos de acuerdo con el presupuesto y garantiza la eficiente administración de todos los fondos recibidos, incluyendo la supervisión y auditoría.

### **6. *Relación con el sistema de las Naciones Unidas***

El Foro no forma parte del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, el Foro mantiene, a través del Equipo de dirección, lazos con el Secretario General, especialmente por medio del

Representante Especial para la Migración Internacional y el Desarrollo. El Foro también se beneficia de la experiencia del Grupo Global sobre Migración (GMG), de carácter interorgánico, y podrá asesorarse con el GMG a través de las instituciones individuales y el presidente del GMG. El Foro también puede asesorarse y cooperar con otros organismos relevantes tanto del ámbito internacional como regional.

El Presidente en ejercicio transmite las conclusiones de la reunión del Foro al Secretario General.

**7. *Participación de la sociedad civil***

Se llevarán a cabo los preparativos necesarios para la participación de la sociedad civil, incluyendo a las ONG.

**8. *Formato de las reuniones del Foro***

El Foro se reúne cada año para un diálogo interactivo y basado en la práctica. Asisten dirigentes políticos de alto nivel e y sus deliberaciones se rigen por las reglas de Chattan House. Al final de cada Foro se elabora un informe de conclusiones.

[11 de julio de 2007]

ANNEX II – MIEMBROS DEL PANEL

**Lista de los Panelistas por región**

**AFRICA** (11 Panelistas)

**Mesa Redonda 1**

- Sesión 1.1: Dr. Ken Sagoe, Director, Desarrollo de los Recursos Humanos, Ministerio de Sanidad, Ghana  
Dr. Ann Phoya, Director de los Servicios del Oficio de Enfermería, Ministerio de Salud, Malawi
- Sesión 1.2: D. Youssef Amrani, Director General de Relaciones Bilaterales, Ministerio de Asuntos Exteriores, Marruecos
- Sesión 1.4: D. Ali Mansoor, Secretario de Finanzas, Ministerio de Finanzas y del Desarrollo Económico, Mauricio  
D. Sefu Kawaya, Coordinador MIDA, Ministerio de Trabajo, República Democrática de Congo (RDC)

**Mesa Redonda 2**

Relator de la Mesa Redonda 2:

- S.E. Professor Oumar Hammadoun Dicko, Ministro de los Malés en el extranjero y de la Integración Africana, Malí
- Sesión 2.1: D. Abdelatif Fezzani, Director, DG Europa, Ministerio de Asuntos Exteriores, Gobierno de Túnez, Túnez
- Sesión 2.2: D. Seringe Dieye, Director de Chancery, Ministerio de Asuntos Exteriores, Senegal
- Sesión 2.4: D. Kaba Sangare, Consejero técnico en el Ministerio para los Malés en el exterior y para la Integración Africana, Mali

**Mesa Redonda 3**

- Sesión 3.1: D. Samuel Goagoseb, Secretario permanente, Ministerio del Interior, Namibia
- Sesión 3.2: Dr. Isaac Mensa-Bonsu, Director, Coordinación del Plan, Comisión Nacional de Planificación para el Desarrollo, Ghana

**AMERICA LATINA Y ESTADOS DE LOS CARAIBE** (6 Panelistas)

**Mesa Redonda 1**

- Sesión 1.2: D. Carlos Rodriguez Bocanegra, Consejero, Embajada de Colombia al Reino de Bélgica y Gran Ducado de Luxemburgo, y a la misión de la EU, Bruselas, Colombia

Sesión 1.3: S.E. D. Antonio Arenales Forno, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Guatemala a la UE, del Reino de Bélgica y del Gran Ducado de Luxemburgo a Bruselas, Guatemala

Sesión 1.4: Dña. Ana Eugenia Duran, Vice-Ministra del Gobierno y de la Política, Costa Rica

### **Mesa Redonda 2**

Sesión 2.2: D. Carlos Gonzalez Gutierrez, Director Ejecutivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, México

Sesión 2.3: S.E. Dña. Margarita Escobar, Vice-Minister of External Relations for the Salvadorians abroad, El Salvador

### **Mesa Redonda 3**

Sesión 3.1: Dr. Lester Mejía Solís, Embajador de Nicaragua a Bélgica

<b>ASIA</b> (8 Panelistas)
----------------------------

### **Mesa Redonda 1**

#### Relator de la Mesa Redonda 1:

Dña. Patricia Sto. Tomas, Presidenta del Banco de desarrollo de Filipinas, Ex Ministra de Trabajo, Filipinas

Sesión 1.2: Dña. Rosalinda Baldoz, Administrator de “*Philippines Overseas Employment Administration*”, Filipinas

Sesión 1.3: Dr. Hamidur Rashid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Bangladesh

### **Mesa Redonda 2**

Sesión 2.1: D. Marianito D. Roque, Administrador de “*Overseas Workers Welfare Administration*”, Gobierno de Filipinas  
D. Diwa C. Guinigundo, Gobernador Adjunto, Banco Central, Filipinas

Sesión 2.4: S.E. D. Manjaiiv Singh Puri, *Joint Secretary* del gobierno de India, India

### **Mesa Redonda 3**

Sesión 3.3: S.E. D. Enrique A. Manalo, Representante permanente de Filipinas en los Naciones Unidas

Sesión 3.4: Dr. Endang Sulistyarningsih, Director de la Promoción del Empleo en el Extranjero, Agencia Nacional para la Colocación y Protección de los Trabajadores en el Extranjero, Gobierno de Indonesia



**EUROPE** (17 Panelistas)

Relator de la Horizontal Issues:

D. Jozef De Witte, Director General del Centro para la Igualdad de Oportunidades y la Lucha contra el Racismo, Bélgica

**Mesa Redonda 1**

Sesión 1.1: D. Mark Lowcock, Director General, Unidad Política e Internacional, Departamento de Desarrollo Internacional, Reino Unido  
Dña. Renée Jones-Bos, Director General para la Política Regional y Asuntos Consulares, Ministerio de Asuntos Exteriores, Países Bajos

Sesión 1.2: Dña. Marta Rodríguez-Tarduchy, Directora General de Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España

Sesión 1.4: Dña. Rachel Bayani, Consejero Justicia y Asuntos Internos, Representación Permanente del Ducado de Luxemburgo por la Unión Europea, Luxemburgo  
D. Robert K. Visser, Director General para la Legislación, los Asuntos Internacionales y Enmigración, Ministerio de Justicia, Países Bajos

**Mesa Redonda 2**

Sesión 2.1: Dña. Tamara Zaballa Utrillas, Jefe de área, Unidad de las Organizaciones Multilaterales y de la UE, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, España

Sesión 2.2: Dña. Manuela Ramin-Osmundsen, Coordinador de Proyecto para la Migración y el Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores, Noruega

Sesión 2.3: Dña. Ayse Elif Talu, Banco Central, Turquía  
D. Marin Molosag, Subdirector del Banco Nacional de Moldova  
Dña. Maria João Azevedo, Jefe de División, Directora, Departamento de Relaciones Internacionales, Banco de Portugal, Portugal

Sesión 2.4: D. Igor Haustrate, Subdirector-General para la Cooperación del Desarrollo, Bélgica

**Mesa Redonda 3**

Sesión 3.1: Dña. Marjatta Rasi, Subsecretaria de Estado, Finlandia

Sesión 3.2: D. Joakim Stymne, Secretario de Estado, Ministerio de Cooperación al Desarrollo Internacional, Suecia and D. Ola Henrikson, Director General de Migración y Asilo Político, Suecia  
Dña. Anita Bundegaard, Ex Ministra Danesa de la Cooperación y el Desarrollo

Sesión 3.3: S.E. Dña. Régine De Clercq, Embajadora para la Migración y el Asilo Político, Directora Ejecutiva Belga del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo

Sesión 3.4: D. Kevin O'Sullivan, Director de Políticas de Inmigración, Servicio Nacional de Inmigración de Irlanda, Irlanda

**EUROPEAN COMMISSION** (4 Panelistas)

- Sesión 1.4: D. Jean-Louis De Brouwer, Director de Inmigración, Fronteras y Asilo, Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad, Comisión Europea
- Sesión 2.1: D. Pedro de Lima, Diputado Consejero Económico, Banco europeo de inversiones (BEI)
- Sesión 3.1: D. Robertus Rozenburg, *Deputy Head of Unit*, Directorio General para el Desarrollo, Comisión Europea
- Sesión 3.4: D. Peter Bosch, Principal Administrador, Unidad Inmigración y Asilo, Director General – Justicia, Libertad y Seguridad, Comisión Europea

**INTERNATIONAL ORGANIZATIONS** (12 Panelistas)

**Mesa Redonda 1**

- Sesión 1.1: D. Jean-Pierre Garson, Jefe de las Economías de los no-miembros y de la División Internacional de la Migración, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)  
Dr. Jean Yan, Científico para el Oficio de Enfermería y de Obstetricia, Presidente del Grupo de Funcionamiento Técnico de la Migración, *World Health Organization* (WHO)
- Sesión 1.2: D. Ibrahim Awad, Director del programa internacional de migración, Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Sesión 1.3: D. Shahidul Haque, Representante regional para Asia del Sur, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**Mesa Redonda 2**

- Sesión 2.2: D. Arun Kashyap, Consejero, Desarrollo del Sector Privado, PNUD
- Sesión 2.3: D. Dilip Ratha, Economista Mayor, Gerente del Grupo de Perspectivas de Desarrollo - Migración y Remesas, Banco Mundial
- Sesión 2.4: Dña. Maria Ochoa-Llido, Jefa del Departamento de Migración y Gitanos, Consejo de Europa

**Mesa Redonda 3**

Relator de la Mesa Redonda 3:

- D. Richard Manning, Presidente del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE
- Sesión 3.2: D. Luca Barbone, Director para la Reducción de la Pobreza y Eficacia del Desarrollo, Banco Mundial  
D. Jeff Dayton Johnson, *Senior Economist*, Coordinador de las Actividades de Investigación en Coherencia Política del Centro de Desarrollo de la OCDE

Sesión 3.3: D. Peter Sutherland, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional y el Desarrollo

Sesión 3.4: Dña. Michele Klein Solomon, Directora, Departamento de Comunicaciones, Investigación y Políticas de Migración, OIM

<b>OTHERS</b> (7 Panelistas)
------------------------------

**Mesa Redonda 1**

Sesión 1.3: D. René Mantha, Director, “Fondation des Entreprises en Recrutement de Main-d’Oeuvre Agricole Etrangère” (FERME), Quebec  
Professor Philip Martin, Universidad de las Ciencias Agrícolas y Ambientales, Departamento de la Economía Agrícola, UC Davis, Estados Unidos  
D. Rene Cristobal, Presidente de “*Manpower Resources of Asia*”, Portavoz de la “*Association for Professionalism in Overseas Employment*”, Filipinas

**Mesa Redonda 2**

Sesión 2.2: Dña. Anne-Françoise Lefevre, Consejero del presidente de la Comisión administradora, *World Savings Bank Institute*

Sesión 2.4: D. Chukwu-Emeka Chikizie Director Ejecutivo, AFFORD

**Mesa Redonda 3**

Sesión 3.1: Dr. Dhananjayan Sriskandarajah, *Senior Research Fellow*, Instituto de Investigación de Políticas Públicas

Sesión 3.4: D. Vincent Williams, Director del Programa sobre el Proyecto de Migración Sudafricana (SAMP)



**The Federal Public Service Foreign Affairs,  
Foreign Trade and Development Cooperation**

